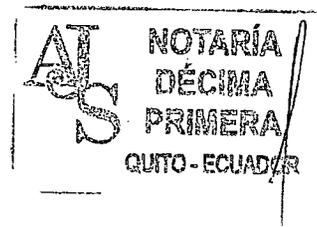


Quito, D.M 27 de julio de 2018



Señor
Jorge Isaác Zambrano Saavedra
Ciudad.-

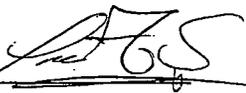
De mi consideración,

Me es grato comunicarle que la Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía SOLUCIONES SOPORTE Y SERVICIOS TEL QUALITY S3T S.A. reunida el 27 de julio de 2018 le ha designado PRESIDENTE de la compañía para un período de CUATRO años, de conformidad a lo establecido en el estatuto social de la compañía.

De acuerdo con el artículo sexto del estatuto social de la compañía, la representación legal, judicial y extrajudicial le corresponderá al Gerente General y/o al Presidente en forma conjunta. El Presidente tendrá, de manera subsidiaria, la representación legal de la Compañía en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente General.

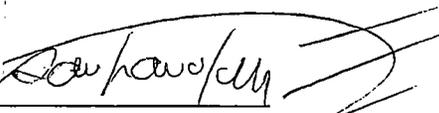
La escritura pública de constitución de la compañía fue otorgada ante la Sra. María del Pilar Flores Flores, Notaría Décima Segunda del cantón Quito, el 21 de diciembre de 2016 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 23 de diciembre de 2016.

Atentamente,


Francisco Tello Salazar
SECRETARIO AD-HOC

Razón: En esta fecha ACEPTO desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la compañía SOLUCIONES SOPORTE Y SERVICIOS TEL QUALITY S3T S.A. constante en el presente nombramiento.

Quito, D.M. 27 de julio de 2018


Jorge Isaác Zambrano Saavedra
CC. 1707715809

N° TRAMITE: 64450-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
20/08/18 2.1.6

**ESPACIO
BLANCO**



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

- 2 -

AL S NOTARÍA
DÉCIMA
PRIMERA

TRÁMITE NÚMERO: 57000

QUITO - ECUADOR



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	105948
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/08/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13200
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOLUCIONES SOPORTE Y SERVICIOS TEL QUALITY S3T S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ZAMBRANO SAÁVEDRA JORGE ISAAC
IDENTIFICACIÓN	1707715809
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 5531 DEL 23/12/2016. NOT. 12 DEL 21/12/2016 - AO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2018

**AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISSA LEÓN JOSÉ DE SUCRE N54-103

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en 2 Hoja(s) días, Quito, a 20 AGO. 2018

Aída Leon
Dra. Aída Guzmán León Chirruza
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
SUPLENTE



Registro de Datos Públicos
Cantón Quito

ESPA
C
I
O
B
L
A
N
C
O